

EL MÉTODO DE LA PLANIFICACIÓN PASTORAL

El objetivo de este método es la elaboración de un plan pastoral global en el respectivo nivel en que se planifica. La elaboración de un plan puede llevar varios meses, su ejecución puede abarcar un lapso de entre tres y cinco años. En su elaboración, definición, ejecución y evaluación deben involucrarse todas las personas integrantes del proceso pastoral, cada una desde su propio nivel y desde el rol que desempeña.

Puede hacer planes pastorales parroquiales, zonales, diocesanos y nacionales. Cada nivel exige modos diversos de participación de los grupos, comunidades, agentes pastorales y organismos de coordinación, apoyo y servicio.

Es importante encontrar formas concretas para hacer que todas se sientan participando efectivamente. Se puede realizar encuestas, asambleas, comisiones de trabajo, materiales para ser discutidos en los grupos, etc. Esta participación debe asegurarse especialmente en el momento de toma de decisiones como son la elección de las prioridades, la definición de los objetivos y la aprobación de las líneas de acción. La experiencia de la Pastoral Juvenil Latinoamericana señala la validez de las asambleas a los niveles correspondientes para los momentos culminantes de este tipo de procesos.

El marco de Realidad

El primer paso es determinar qué aspectos de la realidad se quieren conocer y desde que punto de vista se pretende hacerlo. Puede hacerse una investigación sobre cuáles son los ámbitos en los que el joven se siente reconocido, aceptado y con espacio para su crecimiento y realización y cuáles son los que experimenta con especiales dificultades. La información "objetiva" de las encuestas y estadísticas es importante, pero es más importante conocer la realidad tal como la perciben y viven los jóvenes. Una vez recogida la información, se pasa a detectar cuáles son los "núcleos" o "nudos" de problemática de la realidad revelada y a buscar las causas, consecuencias e implicancias que tienen los núcleos detectados.

EL Marco Doctrinal

La acción evangelizadora no es el resultado de una elaboración estratégica y calculada: surge del mandato apostólico y de la experiencia de la fe de la Iglesia. Por eso, en todo plan pastoral debe haber una expresión de esa fe en el Dios Trinitario y de la utopía que quieren vivir y construir quienes están elaborando el plan.

El Diagnóstico Pastoral

Es el momento de confrontar el Marco de Realidad y el Marco Doctrinal para comprobar no sólo la distancia entre lo que "es" y lo que se "quiere ser", sino sobre todo, para descubrir las situaciones que requieren respuestas más apremiantes. El resultado es la definición de una lista de urgencias a las que debería responder la acción pastoral.

Como no es posible atender todas las urgencias que se descubren en la confrontación, es inevitable seleccionar entre ellas las que aparecen como más prioritarias. Este paso es sumamente importante y delicado, porque implica optar entre diversas posibilidades, todas ellas válidas y necesarias. Pero hay que arriesgarse a hacerlo, con la confianza puesta en que el Espíritu de Jesús guía la elección. Las urgencias seleccionadas, que no deben ser más de tres o cuatro pasan a ser las prioridades de la acción pastoral que se van a atender en el plan que se está elaborando.

La Programación

Elegidas las prioridades de los esfuerzos pastorales futuros, es necesario definir también que se quiere lograr y cual es la intencionalidad de las acciones que se van a realizar. Esto se expresa en un objetivo general. Además del objetivo general,

conviene establecer también para cada prioridad, unas líneas de acción que expresen las orientaciones fundamentales a través de las cuales se procurará realizar el objetivo general.

El último paso del plan es la elaboración de los programas que pondrán en práctica de las líneas de acción elegidas. La programación deberá realizarse al menos anualmente, por parte de cada organismo pastoral, estableciendo claramente las metas a alcanzar, las actividades a realizar, las fechas, los responsables y los recursos necesarios para hacerlas realidad.

La Revisión y la Celebración

La revisión del plan se realiza en tres instancias: la evaluación periódica, parcial y general, que cada organismo hace de sus propios programas; la evaluación general de la marcha del plan, realizada por los organismos de coordinación, con una frecuencia aproximadamente anual y la evaluación final, que se realiza al concluir el período de vigencia determinado. Conviene que en la evaluación participe siempre la mayor cantidad posible de personas que estuvieron presentes en la elaboración y ejecución.

Al inicio de la vigencia del plan puede realizarse una celebración litúrgica en la que se distribuya su texto, se presente a los responsables de su animación y se comprometa a todos a un esfuerzo conjunto para hacerlo realidad. Cada evaluación periódica puede ser señalada también con una celebración que dé gracias por lo ya realizado y renueve la motivación para lo que todavía queda por hacer.